INFORME DE LA COMISION DE SEGURIDAD DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMUNA 7 AL 8 DE JUNIO DE 2022.

La Comisión de Seguridad del Consejo Consultivo de la Comuna 7, con varios de sus miembros participó de una nueva reunión del Programa "Comisarias Cercanas" que se realizó utilizando la plataforma virtual Zoom el jueves 2 de junio del presente año. Con el presente informe se agrega adjunta la reseña que da cuenta del contenido de la misma., identificada como **Anexo N° 1,** en 3 (tres) fojas útiles, elaborada por Alberto Silber, a quien se agradece su colaboración.

Tal como se anticipara en la reunión del Plenario del Consejo Consultivo del pasado mes de mayo, se acompaña también al presente, el informe estadístico correspondiente al año 2021 elaborado por la Oficina de Violencia Doméstica de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, identificado como **Anexo N° 2,** en 2 (dos) fojas útiles, ya que esta Comisión considera que dicho informe es de imprescindible conocimiento de los vecinos de nuestra Comuna para comprender y tomar conciencia ciudadana respecto de esta temática tan sensible y preocupante.

Finalmente, reiteramos nuestra postura de contribución a maximizar útilmente los tiempos de que dispone el Plenario, enunciando en la lectura de nuestro informe mensual solamente aspectos sintéticos de la actividad cumplida en el periodo correspondiente , haciendo constar que la información completa sobre la misma que obra en los respectivos Anexos, pueden ser consultados por los vecinos en el sitio web de nuestro Consejo Consultivo.

Elena Gallardo
Coordinadora titular
Comisión de Seguridad
Consejo Consultivo Comuna 7

"COMISARIAS CERCANAS"
REUNION REALIZADA EL JUEVES 2 JUNIO DEL AÑO 2022 (Anexo 1)

Autoridades : Carolina Fierro (Mrio. de Seguridad); Santiago Gonella (Jefe de Gabinete de la Junta Comunal de la Comuna 7/); y los funcionarios policiales, Crio. Inspector Adrián Pedrón- Jefe de la Policía Comunal de la misma Comuna y los Crios. Diego Almada , Carlos Arriola y Jorge Zavala, a cargo de las Crías Vecinales 7-A, 7-B y 7-C, respectivamente. ; **Público participante:** 51 al comenzar la reunión; **Hora de inicio**:18,30.; **Hora de cierre:** 19,41. **Temas tratados: 1)** Vecina- R. Indarte e/ Saraza y Castañares: solicitó más presencia policial en esa zona entre las 22 y las 06 hs. mencionando que el Crio. Almada le comentó que se había reactivado la misma pero actualmente no se solucionó; a Gonella: le refiere que hubo que reemplazar una torre de iluminación en R. Indarte y Castañares que alimentaba a otras columnas pero no se ha restablecido la conexión con las mismas y quedó afectado el suministro por lo que no tienen luz hace días.;// **2)** Vecina- Santander e / Curapaligue y Thorne: Ya había efectuado anteriormente reclamos por inseguridad y requerido más presencia policial reiterando la situación de fieles que concurren a la Medalla Milagrosa y al salir de misa a las 20 hs. la zona es oscura y peligrosa y pide que al menos haya policía durante 15 minutos permitiendo que esa salida y la llegada a los domicilios de dichas personas se realice sin inconvenientes. Narra que el 26 de mayo, trepó una persona por el ventanal de su casa que da a la calle y le sustrajo del aparato de aire acondicionado una pieza del mismo y que hay grabación tomada por la cámara de seguridad, que hizo la denuncia al Jefe de Calle policial cuyo nombre no recuerda. Pide la poda de las ramas del árbol que está frente al n° 1817 de R. Indarte.; // **3)** Vecina- Pje. Carlos Ortiz al 900: Reitera lo peticionado en anteriores reuniones por mayor presencia policial y que le habían respondido que iban a asignar un efectivo que recorra la zona en bicicleta, lo que le parece bien y señala que lo ha visto pasar varias veces durante el día. Reitera las quejas también expuestas en este espacio respecto a la situación del polideportivo " El Pony" en cuyas canchas de fútbol se reúnen grupos que utilizan el predio, hay mucho ruido molesto , discusiones y conflictos, además de consumo de alcohol; los hechos se producen en días domingo cuando ese día el predio está cerrado y los campeonatos se prolongan hasta la medianoche,, aclara que ella realizó la denuncia en la Fiscalía , pero todo sigue igual. Menciona los videos instructivos que se pasan previamente al inicio de cada reunión, en especial en cuanto al consejo de hacer denuncias usando el 911 y se haga un videíto consignando las virtudes del mismo; ello, en lugar de circularizar en grupos de whatts app entre los vecinos., insistiendo en la necesidad de denunciar.;// **4)** Vecina- Aranguren e/ Terrero y Boyacá: dice que vive en Flores hace 58 años y en su domicilio actual hace 27 años] y que nunca vió tanta delincuencia como ahora y robos a gente que bajan de los colectivos en su zona, y que los delincuentes , son

dos masculinos,; se hicieron denuncias de ello ; ahora observa más paso de patrulleros y también de efectivos en bicicleta.; refiere accidentes de tránsito por Aranguren y cuestiona que se estacione en ambas veredas cuando pasan por allí dos líneas de colectivos. // **Rptas:** Crio. Zavala: a 4) señala que ahora se recorre la zona frecuentemente con efectivos en bicicleta; fueron detectadas las dos personas mencionadas de Terrero y Boyacá, pero no tienen antecedentes, sabemos que merodean la zona, pero no hay denuncias.// Crio. Almada: Dice a vecina 1) que respecto a R. Indarte y Saraza desde la última reunión no se modificó el plan de seguridad; solo se agregó una consigna pero la misma ya se levantó. Agradece el reconocimiento a la labor del personal ciclista.; respecto a 3) por el polideportivo pide que se comuniquen con él para evaluar la consulta y hacer denuncia por los ruidos molestos.; Crio. Arriola: Dice a vecina 2) que se puso consigna de 22 hs. en adelante en la zona de la Medalla Milagrosa.; en cuanto a la sustracción de elemento del aire acondicionado, habrá control de adictos que realizan esas acciones; Gonella: a vecina 1) // dice que una tormenta afectó la torre de iluminación en Castañares que en esta semana debería ya estar reparada. Se visitará el lugar y en cuanto al árbol , ya terminó la temporada de veda, se verificará la situación para podar o bien, se mejorará el alumbrado.; // **5)** Vecino - Tejedor y Pje. de la Industria: Dice que el 6 de abril ppdo. se produjo un raid delictivo por robos de los caños de cobre de los medidores de gas, sumado a robos de baterías de autos, etc. ; dice que ahora se ha mejorado un poco la seguridad en la zona ; pide se coloque un reducidor de velocidad; // **6)** Vecina -Salvigny e / Mom y A. de Vedia - en Salvigny 1687, hay un edificio en construcción pero la obra está parada y el lugar cerrado. Allí se reúnen y están todo el día, unas 20 personas que están generalmente fuera de sí, hay discusiones y agresiones entre ellos y a otras personas que pasan por allí, los propios vecinos no pueden pasar normalmente por el lugar para hacer sus compras, les piden plata y molestan y a los escolares que van al colegio les revisan sus mochilas.--; // **7)** Vecino- A. Díaz y J.M. Moreno- Parece que los vecinos de esta zona están un poco olvidados en el tema seguridad; ponen efectivos pero no permanecen más de uno o días y los sacan. Hay aquí una estación de servicio donde se junta mucha gente y en una radio de 5 a 6 cuadras no hay presencia policial, pese a que está en A. Díaz al 800 la Mutual de la Policía que recibe una gran concurrencia de afiliados.; Otro problema es la falta de alumbrado adecuado por ej. delante de su domicilio un árbol tapa la luz afectando a unos 3 o 4 vecinos también; hay otros árboles que han sido podados en la cuadra, pero este no.; // **8)** Vecina- Felipe Vallese e/ Argerich l y Herrero: si bien durante el día hay policía cuidando un polo gastronómico coreano, - "que bien podría contratar seguridad privada y habría más policía para los vecinos"- (sic) no la hay durante la noche. Hay cartoneros usurpando una casa en Argerich llegando a Morón.; dice que fue víctima de los mismos que merodean la zona para delinquir, y que accedieron a su cochera descubierta sustrayendo allí de

su auto las vaguetas e intentaron aflojarle el paragolpe para robárselo, pero tuvo que enfrentarlos para evitarlo. Esto hace que ella tema por su seguridad y la de su familia. En la puerta de su casa hay un contenedor que ellos usan para simular que revuelven como cartoneros su contenido pero en realidad lo usan de campana. Dice que ve pasar patrulleros policiales pero que lo hacen a muy rápido.; // **9)** Vecino- Lafuente al 100- Vive en un edificio hace un año y que hubo inconvenientes desde el principio; a dos casas de su edificio hay una casa de masajes y les solicitaron su cámara seguridad, aunque el tema se resolvió. En Falcón e/ San Pedrito y Lafuente se ven movimientos raros., robos de canillas de metal, rotura de candados durante la madrugada. En la parte baja de su edificio hay un supermercado chino donde se junta gente para beber y producen disturbios , los vecinos llaman al 911 y la policía acude rápidamente; pide presencia policial por la noche; La iluminación es escasa en el lugar ,pide aumentarla sobre todo en el lado impar de la calle edificio de Movistar. Agradece que en el bajo calzada del local de Mac Donald´s se destapó un caño de agua que inundaba el lugar- Denuncia mucha suciedad en el bajo calzada del lado impar, pues por su horario de trabajo no puede saber si pasa o no el barrendero.;// **Rptas:** Crio. Zavala: a la vecina 8) le dice que va a instruir a los móviles para que pasen más despacio y sobre la usurpación de Argerich 711 hace tres años que están trabajando con ese tema.; a 9) En Lafuente y San Pedrito , hay personal policial que está de 22 a 06 hs. pero que tiene una zona amplia y los fines de semana se incrementa la presencia por la salida de los chicos de los boliches de la zona. Se junta mucha gente en Mac Donald´s sobre todo por los motociclistas. Hay también gente en situación de calle en el ex edificio de Telefónica- hoy ocupado por Movistar- a esta gente se los invita a concurrir a los paradores para su atención por el BAP, pero no hay mucha predisposición a alejarse del lugar y aun quienes lo aceptan, luego de pasar por dicha atención, vuelven a instalarse en el lugar.; Crio..Arriola: a 6) acaba de enviar un patrullero a Vedia 1687 y me confirman que hay gente en ese lugar y que se les solicitó que se retiren,. Es zona muy conflictiva y se compromete a poner más atención en el lugar., que la zona es conflictiva, en mayo hubo seis delitos. y por lo de Salvigny,, hay más gente aunque dice que no cuenta con más recursos y los disponibles no alcanzan ; va a tratar de que un patrullero permanezca en el lugar.; a 7) se compromete a recorrer la zona, lo van a ir rotando aunque no dispone de más personal para cubrir la zona. ; Gonella: Van a revisar los casos de alumbrado y ver también el pedido de limpieza del bajo calle de Lafuente .

Habiéndose completado la lista de oradores, a las 19:31 hs. se da por concluída la reunión.

INFORME POR ALBERTO SILBER
COMISION DE SEGURIDAD
CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMUNA 7

INFORME ESTADISTICO DE LA ACTIVIDAD CUMPLIDA EN 2021 POR LA OFICINA DE VIOLENCIA DOMESTICA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN (Anexo 2)

La Oficina de Violencia Doméstica de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, presentó el informe estadístico de la actividad cumplida durante el año 2021, el que contiene los siguientes datos :

La Oficina durante dicho año atendió 8471 denuncias, lo que implica que hubo un 18% más de casos que en el 2020. Además, que se recibieron 7399 consultas informativas , es decir un 36% más que en el 2020. Se señala al respecto que el tema de la Violencia Doméstica no distingue sexos en la primera infancia y que ello se mantiene hasta los 10 años de edad y que a partir de allí la relación de mujeres afectadas por cada varón va creciendo hasta llegar a un proporción máxima de 14 a 1 en la franja etaria de 22 A 29 años. A partir de ella, esa proporción decrece y así entre los 40 y los 49 años la relación es de 8 mujeres afectadas por cada varón y en adultos mayores es de aproximadamente de 3 a 1.

Así, en promedio y a lo largo de la vida hay 35 mujeres afectadas por cada varón. En informe señala que el 44% de las personas afectadas tiene un nivel socio-económico bajo y que otro 17% corresponde a un nivel socio-económico medio-bajo; otro 26% a un nivel medio y el 13% a un nivel medio -alto.

En la estadística que corresponde a la C.A.B.A. el 13% corresponde a la Comuna 8; 14% a la Comuna 1 y un 9% a la Comuna 7.

De 9522 personas denunciadas el 77% son hombres y 23% mujeres y el grupo etario más denunciado es de los varones de edades entre 22 y 49 años., lo que equivale al 59%. También hubo 16 niñas y niños denunciados, de entre 12 y 14 años de edad por este tipo de hechos.

El vínculo de pareja es el más usual entre las personas afectadas y las denunciadas (49%) seguido por el de tipo filial (34%).

Dentro del vínculo de parejas el 67% de los casos corresponde a ex- parejas, el 17% a convivientes, 13% a cónyuges y 3% a novias/os.

La violencia psicológica se presentó en el 97% de las evaluaciones de riesgo de las personas afectadas, la simbólica en el 55%,, la física en el 52%, la de tipo ambiental en el 33%, la económica y patrimonial en el 30% , la social 13% y la sexual en el 10%.

Las derivaciones del total de casos atendidos en la OVD en 2021, fue del 99,5% a la Justicia Nacional en lo Civil, el 17% a la Justicia Criminal y Correccional 69% y a la Justicia Penal Contravencional y de Faltas de la C.A.B.A. y el 37% al Consejo de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del GCBA y 584 al "Programa Proteger " del GCBA y 24 a la Justicia Nacional Penal Contravencional de Menores.

La mitad de las niñas , niños y adolescentes atendidos se encontraban en situaciones de altísimo riesgo.
La Justicia Nacional en lo Civil dispuso 29.416 medidas de protección derivados por la OVD y en 7 de cada 10 casos se ordenó la prohibición de acercamiento y de contacto.
Se informa que para denunciar casos de violencia doméstica- de trata con fines de explotación sexual y/ o de explotación de la prostitución las vías de comunicación son las siguientes: Línea atención gratuita, las 24 hs. y los 365 días del año: 144. La pagina: "www.ovd.gov.ar" y la atención en la Oficina sita en Lavalle 1250, todos los días como en el caso de la línea 144. - La OVD cuenta con un plantel de profesionales abogados, médicos, psicólogos, trabajadores sociales que integran equipos interdisciplinarios que reciben las denuncias por situaciones de violencia doméstica en la C.A.B.A. a partir del relato de las personas afectadas, siguiendo una secuencia que se inicia con la entrevista a dichas personas, de ella se labra un acta, se evalúa el nivel de riesgo y se confecciona un informe médico si es necesario constatar lesiones. Una vez finalizada la entrevista se deriva el caso al ámbito judicial o, de no ser el caso judicializable , la OVD continúa el procedimiento y también realiza el seguimiento del caso judicializado, desde la recepción de la denuncia.